



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF: Aprueba Programa Deportivo
"Juegos Populares en Fiestas Patrias"

DECRETO : N° 4409

Coihueco, 12 de septiembre de 2011

VISTOS:

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 26 de julio de 2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.-Celebración Fiestas Patrias y solicitud de dirigentes comunitarios pidiendo actividades recreativas para los niños de la comuna
- 2.-Favorable acogida de la Autoridad Comunal a requerimientos de las organizaciones comunitarias
- 3.-Programa elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 4.-Decreto alcaldicio N° 4.382 de fecha 12/09/2011, que nombra como Alcalde Subronte
- 5.-Decreto Alcaldicio N° 5.850 del 16 de Diciembre 2010, que aprueba presupuesto para el año 2011.

DECRETO:

- 1.-Apruébese en todas sus partes el programa deportivo, elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario denominado "JUEGOS POPULARES EN FIESTAS PATRIAS", que forma parte integra de este decreto alcaldicio, asignase la cantidad de \$ 300.000 (trescientos mil pesos) de acuerdo a distribución del Programa.
- 2.-Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección Desarrollo Comunitario
- 3.-Impútese el gasto del presente programa área de gestión Programas deportivos área de gestión Programa Municipales - Actividades con la Comunidad, Subtítulo 22, Ítem 01, Asignación 011, "Atención a Personas", "Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 008, "Gastos Premios y Otros", Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 007, "Pasajes y Bodegajes" Subtítulo 22, Ítem 08, asignación 011", Servicios Producción y Desarrollo de Eventos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE


PABLO PULGAR SEPULVEDA
Alcalde de Coihueco (S)


GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Programas

PPS/GML/EF/irpf.-

I . MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA DEPORTIVO –RECREATIVO
“JUEGOS POPULARES EN FIESTAS PATRIAS”

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

1.-Dentro de las actividades de celebración Fiestas Patrias, en la comuna se han programado una serie de actividades entre las cuales se considera juegos populares y tradicionales, como El Trompo, Carreras en Saco, Tira la Cuerda, Carreras En Tres Pies y compendias de volantín, entre otras, ello se desarrollaran en recinto del estadio municipal y la localidad de Monte Bello

OBJETIVO GENERAL:

Es entregar a la comunidad y en forma especial a los niños de las localidades de Monte Bello y Coihueco urbano actividades tipo tradicionales y juegos populares dentro del marco de las celebraciones y Fiestas Patrias, que además sea un momento de encuentro entre sus pares de los deferentes sectores de la comuna, además aprovechar de mejor forma el tiempo libre de los menores y sus familias con actividades novedosas y entretenidas

ACTIVIDADES:

Invitación a través de los distintos medios de comunicación local a los niños y comunidad en general a participar de una de los juegos populares y tradicionales, adquisición de premios y regalos para los participantes, coordinación con Carabineros para la seguridad de lugar de las actividades, animación, amplificación , animación y coordinación con otras instituciones de la localidad para el éxito del evento, además se han hecho las invitación autoridades a participar de las actividades

BENEFICIADOS:

Niños de la comuna de Coihueco urbano y comunidad de Monte Bello

COSTO APROXIMADO A GASTAR: \$ 300.000 (trescientos mil pesos)

DESGLOCE :

- ◆ Adquisición de premios y regalos
- ◆ Adquisición de Volantines
- ◆ Colaciones y Golosinas
- ◆ Movilización
- ◆ Animación y locución

COSTO TOTAL \$ 300.000

- ◆ **FECHA DE REALIZACION :** 17 y 18 de septiembre de 2011, Sector Monte Bello ; Villa El Bosque y Estadio Municipal
- ◆ **RESPONSABLE DEL PROGRAMA:** Dirección Desarrollo Comunitario a través de la Oficina de Deportes y recreación


ELIAS FIGUEROA FONSECA
Director Desarrollo Comunitario
I. Municipalidad de Coihueco

Coihueco, 12 de septiembre de 2011